

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 25/09/2025		
NOMBRE:	ABDEL EDUARDO AGUIRRE RAMIREZ	2025	000400
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	30 de Septiembre de 2025	1 de Octubre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Puerto Vallarta para realizar apertura de visita de auditoría.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	COMISIÓN CANCELADA	397-79-09A	D	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES				\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTH/MGS

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 25 de septiembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad \$8,065.30 Ocho mil sesenta y cinco 30/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta, por el periodo comprendido del 30 de septiembre al 1 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Comida	\$0.00	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$0.00	\$678.84
Cena	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Total alimentos \$1,131.40						

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
1	\$1,697.10	\$1,697.10
Total hospedaje \$1,697.10		

Gastos de peajes	Total
Casetas	
Puerto Vallarta	\$2,940.00
Total casetas	\$2,940.00

Gastos de gasolina	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo
Puerto Vallarta	676	20
Precio gasolina 26.40		Total gasolina \$2,296.80

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Abdel Eduardo Aguirre Ramírez

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

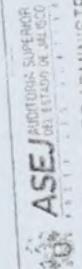
Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración

ASEJAUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
POBLA LEGISLATIVO**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA 338 CAS 14-10	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez	X			20KM.	DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS. Se solicita 1 vehículo el día último hábil antes de la comisión (lunes 29 de septiembre)



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

24 SEP.

Versión Pública

- 1
Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas, Quincuagésimo
sexto. Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Precio gasolina 25091200\$

Nin. 24.99
Max. 27.81

Promedio 26.40

25 971



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

MEMORANDUM

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

FECHA: 24 de septiembre de 2025

NÚMERO: 607/2025

PARA:
LIC. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DE ADMINISTRACIÓN

DE:
LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS
VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Por medio de la presente le solicito el apoyo de viáticos, para equipo de auditores que se van comisionados al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El periodo de la comisión es del 30 de septiembre al 01 de octubre de 2025.

SOLICITA:

- * Comida, Cena y Hospedaje del 30 de septiembre de 2025, ya que se requiere que el personal asignado este a primera hora del día 01 de octubre de 2025 en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- * Desayuno y Comida del 01 de octubre de 2025 (se apertura auditoria)
- * Gasolina y Casetas.
- * Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (lunes 29 de septiembre) y viáticos, así como 20 km. adicionales para traslados.

No.	PUESTO	PERSONAL	VEHÍCULO
1	AUDITOR	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández	
2	AUDITOR	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez	X

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

1

24 SEPT. 2025
RECIBIDO

1 257

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
Poder Legislativo

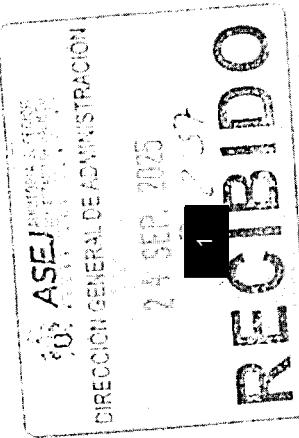
25 372

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez	X			20KM.	DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS. Se solicita 1 vehículo el día último hábil antes de la comisión (lunes 29 de septiembre)



Guadalajara, Jalisco, a 24 de septiembre de 2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
Lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas. Quincuagésimo
sexto, Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

1

24 SEP 2025

RECIBIDO